



Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68510 - Diseño curricular de Educación Física

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- Miguel Tomás Chivite Izco mchivite@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura constituye una aproximación del estudiante al conocimiento del Diseño Curricular de la Educación Física. A través de esta asignatura y mediante las actividades propuestas y fuentes bibliográficas sugeridas por el profesorado, el alumnado reforzará, ampliará y concretará sus conocimientos iniciales aproximándolos a la práctica real del aula. Para ello resulta conveniente la lectura de documentación básica legislativa, así como la consulta de fuentes de información de interés (artículos especializados, webs educativas, etc.).

Igualmente, el estudiante deberá realizar la correspondiente prospección en el Centro al que haya sido asignado para realizar el Practicum, a fin de contextualizar convenientemente la programación de aula que se le solicita.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Fechas e hitos clave de la asignatura

Para los estudiantes que se acojan al procedimiento de **evaluación continua**:

1. 18 de noviembre de 2011: Entrega del análisis -realizado en grupo- del bloque de contenidos "Juegos y Deportes" del currículo de Educación Física de la ESO.
2. 21 de noviembre al 2 de diciembre: Incorporación al Centro de Prácticas para la realización del Practicum I. Toma de contacto con el Departamento de Educación Física para recabar la información necesaria de cara a la elaboración de la "Programación Anual": fuentes pedagógicas y fuentes sociológico-contextuales (programación contextualizada).
3. 15 de diciembre de 2011: Entrega de la revisión crítico-constructiva de la coherencia existente entre los objetivos planteados para la Educación Física en el currículo de Educación Secundaria obligatoria, y los criterios de evaluación establecidos para alguno de sus cursos. Trabajo individual.
4. Elaboración de una programación anual. Plazo de entrega del trabajo definitivo: 3 de febrero de 2012.

Para los estudiantes que se acojan al procedimiento de **prueba global**:

1. Examen de conocimiento sobre los temas desarrollados a lo largo de la asignatura: fecha a concretar por la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, dentro del período establecido para las asignaturas del primer semestre: 22 de enero a 3 de febrero de 2012.
2. Elaboración de una programación anual. Plazo de entrega: 3 de febrero de 2012.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Identifica y acomoda convenientemente los elementos básicos en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 2:** Considera y justifica la conveniencia o no de los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
- 3:** Adecua los diseños curriculares para las materias y asignaturas de Educación Física desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura constituye un marco de partida de capacitación para planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje entendidos desde un enfoque didáctico por competencias.

Igualmente pretende conformar la base para completar la formación que los alumnos irán recibiendo en otras asignaturas del master, intentando que se reconozca con claridad la dimensión curricular en el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Física. Este enfoque pedagógico permitirá acercar al alumnado a una situación útil, crítica y rigurosa del tratamiento del currículo de esta materia.

Del mismo modo, la asignatura asume la responsabilidad de ayudar al estudiante en la elaboración de una programación anual suficientemente contextualizada: relación con las materias del bloque de "Formación genérica" particularmente con la de "Fundamentos del proceso de enseñanza-aprendizaje", así como con la experiencia de su incorporación a un Centro de Enseñanza, durante el período de "Practicum I".

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Conocer el Currículo y comprender la estructura de las etapas de E.S.O. y Bachillerato, de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas y Deportivas y, especialmente, la referida a las materias de su especialidad.
2. Ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje en un diseño curricular anual de una materia de la especialidad de Educación Física, propiciando un enfoque didáctico por competencias.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del bloque de formación específica y en concreto, en el módulo Diseño curricular en las materias de la especialidad. Dicho Módulo consta de 7 créditos, repartidos en dos asignaturas: "Contenidos disciplinares para la E.F. en ESO y Bachillerato" (4 créditos) y la asignatura que nos ocupa (3 créditos).

De esta forma, las dos asignaturas que conforman el módulo deben estar especialmente coordinadas, dentro del marco de referencia que compone el conjunto de asignaturas de este bloque específico, de manera que los fundamentos teóricos, referencias a la legislación, al currículo oficial, análisis de diferentes metodologías de aprendizaje, innovación, investigación, evaluación y otros aspectos, confluyan en la puesta en práctica de diseños de actividades realistas, contrastadas, experimentadas por otros docentes y todo ello, con una reflexión sobre el sentido de dichas actividades en la etapa de secundaria.

Esta asignatura cobrará mayor sentido con la puesta en acción de las diferentes propuestas, planteadas por los estudiantes, en las diferentes fases del Practicum (II y III), de manera que experimenten de una forma real la validez o no de esos diseños, con miras a su aplicación en el futuro ejercicio de su docencia.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer los diferentes planteamientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje en la materia de Educación Física de secundaria, propiciando un enfoque didáctico por competencias y la utilización de metodologías activas y colaborativas.
- 2:** Diseñar y analizar programaciones anuales, actividades y tareas para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se enmarcan en el currículo de Educación Física en secundaria obligatoria y bachillerato.
- 3:** Diseñar y elaborar los recursos necesarios para la configuración de un entorno de aprendizaje para las actividades diseñadas, siguiendo los principios y criterios establecidos previamente.
- 4:** Organizar y orientar el proceso de trabajo de los alumnos, desarrollando las actividades y tutorizar y apoyar el proceso de aprendizaje, especialmente mediante evaluación formativa.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

1. Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza Deportivas con garantías de poder plantear diferentes soluciones didácticas y metodológicas, contextualizadas al centro y al aula correspondientes, proponiendo diversas medidas para atender a la diversidad del alumnado de secundaria.
2. Además, la enseñanza de la Educación Física en estas etapas educativas, precisa de dichos conocimientos pedagógicos, en los que las metodologías variadas, fundamentadas en lo activo y colaborativo y en el uso de las TIC, fomenten la

adquisición de las competencias básicas descritas, así como las competencias específicas derivadas de aquellas. En este marco es donde adquiere sentido el planteamiento de esta asignatura y donde radica la importancia de los resultados de aprendizaje de la misma.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: *Existen dos modalidades para la calificación de la asignatura: **EVALUACIÓN CONTINUA** y **PRUEBA GLOBAL**.*

El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

2: **Evaluación continua:**

1. Portafolio del estudiante. En él se incluirán los materiales elaborados por el estudiante, individualmente y en grupo (ver apartado "Fechas e hitos clave de la asignatura") añadiendo un breve comentario crítico-constructivo referido a la aportación que ha supuesto para el propio alumno la elaboración de dichos materiales.

Para la valoración de las actividades comprendidas en el **portafolio**, se tendrán en cuenta los criterios **1a, 1b, 2a y 2b** indicados en el cuadro resumen que se incluye al final de este apartado.

La nota correspondiente al portafolio (que deberá ser igual o superior a 5 para poder promediar), supondrá el 60% de la calificación final.

2. Elaboración de una programación anual de una asignatura de Educación Física, en el nivel y contexto correspondientes al Centro en el que realice las prácticas. Se incluirán competencias correspondientes al perfil académico; la selección de objetivos y competencias; la estructuración de la asignatura; el planteamiento con respecto a la evaluación; la bibliografía y recursos previstos.

Para la valoración de las actividades comprendidas en la **programación anual**, se tendrán en cuenta los **criterios 1b, 2b, 3a y 3b** indicados en el cuadro resumen que se incluye al final de este apartado.

La nota correspondiente a la programación anual (que deberá ser igual o superior a 5 para poder promediar), supondrá el 40% de la calificación final.

3: **Prueba global:**

1. Realización de un examen escrito sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Para la valoración de las actividades comprendidas en el **examen escrito**, se tendrán en cuenta los **criterios 1a, 1b, 2a y 2b** indicados en el cuadro resumen que se incluye al final de este apartado.

La nota correspondiente al examen escrito (que deberá ser igual o superior a 5 para poder promediar) supondrá el 50% de la calificación final.

2. Elaboración de una programación anual de una asignatura de Educación Física, en el nivel y contexto correspondientes al Centro en el que realice las prácticas. Se incluirán competencias correspondientes al perfil académico; la selección de objetivos y competencias; la estructuración de la asignatura; el planteamiento con respecto a la evaluación; la bibliografía y recursos previstos.

Para la valoración de las actividades comprendidas en la **programación anual**, se tendrán en cuenta los **criterios 1b, 2b, 3a y 3b** indicados en el cuadro resumen que se incluye al final de este apartado.

La nota correspondiente a la programación anual (que deberá ser igual o superior a 5 para poder promediar), supondrá el 50% de la calificación final,

Criterios de evaluación y niveles

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Niveles
Identifica y acomoda convenientemente los elementos básicos en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje	1a. Precisión en la identificación y el análisis de los elementos del diseño curricular	+ Es preciso en la identificación y análisis de todos y cada uno de los elementos, y en todas las fuentes informativas utilizadas = Aparecen imprecisiones en algunos elementos, o en dependencia de la fuente informativa utilizada – Constantes imprecisiones en los elementos, cualquiera que sea la fuente informativa
	1b. Acierto en la elección y ajuste de los elementos del diseño curricular	+ Los elementos elegidos son siempre adecuados y ajustados a las condiciones determinantes = Aparecen algunos errores en la elección de elementos o algunos de estos no se ajustan a las condiciones determinantes – Constantes errores en la elección de elementos o ésta no responde a las condiciones determinantes
Considera y justifica la conveniencia o no de los Principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias	2a. Comprensión de los modelos y principios del diseño curricular	+ Explica con claridad y precisión los diferentes modelos y principios para la elaboración de diseños curriculares = Conoce principios y modelos pero se detectan confusiones y/o imprecisiones – No conoce los principios y modelos, confunde unos con otros, o los expresa con gran confusión
	2b. Aplicación correcta de dichos modelos y principios en la toma de decisiones referidas a los diseños curriculares	+ Hace un uso adecuado y coherente de los principios y modelos para la elaboración de diseños curriculares, justificando sus decisiones = Utiliza principios y modelos de forma irregular y/o no es capaz de justificar de forma adecuada sus decisiones – Hace un uso inadecuado de principios y modelos, o simplemente no los tiene en cuenta
Adecua los diseños curriculares para las materias y asignaturas de Educación Física desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo	3a. Corrección en la identificación y trascendencia de las condiciones contextuales en las que plantear un diseño curricular	+ Identifica con claridad y precisión las condiciones contextuales a las que ha de adaptar los diseños curriculares = Reconoce algunas condiciones contextuales, pero confunde otras o las considera con distinta trascendencia de la que les corresponde – No identifica las condiciones contextuales o las confunde y considera de manera equivocada
	3b. Coherencia en la redacción de diseños curriculares a partir de las competencias básicas y específicas	+ Plantea diseños curriculares precisos, coherentes y perfectamente adaptados a competencias básicas y específicas que se le indican = Se aprecian algunos errores en la redacción de los diseños curriculares, bien porque no tiene en cuenta algunas de las competencias indicadas, bien porque las relaciones entre aquellos y éstas no es la adecuada – Los diseños curriculares redactados no responden a las precisiones marcadas por las competencias básicas y específicas indicadas

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Análisis en profundidad del Currículo Aragonés de Educación Física

- Aprovechamiento del período de prácticas (Practicum I) para en contacto con el Departamento de Educación Física del Centro, recabar cuanta información sea necesaria con el fin de poder contextualizar suficientemente la programación anual que ha de elaborarse.
- Análisis de materiales (programaciones) elaboradas.
- Sistematización de un procedimiento para la elaboración de una programación anual a partir de currículos oficiales y de las condiciones contextuales en que ha de ser aplicado..
- Trabajo -individual y colectivo- de reflexión y elaboración de materiales fundamentado en las labores desarrolladas en las sesiones de clase.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Historia inmediata y presente del currículo de Educación Física

2:

La Educación Física en la Educación Secundaria

2.1. La conexión con la etapa anterior; Educación Física en Educación Primaria

2.2. La Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria

2.3. La Educación Física en el Bachillerato

2.4. La Educación Física en los Ciclos Formativos

2.5. La Educación Física en las Enseñanzas de Régimen Especial

2:

Las propuestas didácticas

2.1. Las unidades didácticas.

2.2. El diseño por competencias: las tareas y las situaciones de aprendizaje

2.3. Propuestas didácticas concretas

2.4. Elaboración de materiales propios: instrumentos de evaluación.

2.5. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la clase de Educación Física.

2.6. La Formación permanente para la mejora de la aplicación del currículo de Educación Física.

2.7. Los proyectos interdisciplinares.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Sesiones teóricas: una sesión a la semana, de acuerdo con el horario establecido por el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Sesiones teórico-prácticas: una sesión a la semana, de acuerdo con el horario establecido por el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Presentación de trabajos:

- Viernes 18 de noviembre de 2012: Análisis del bloque de contenidos "Juegos y Deportes".
- Viernes 16 de diciembre de 2012: Revisión de la coherencia entre objetivos y los criterios de evaluación.
- Viernes 3 de febrero de 2012: Programación anual

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada